Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 1 de 9

MEMORANDO

Código 12330
Si Requiere Respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE: **OLGA MARCELA CUBIDES**
Subdirectora para la Discapacidad

ASUNTO: Solicitud Comité de Contratación para la aprobación del proceso competitivo para la contratación de la Modalidad Centros Integrarte Atención Externa en unidades operativas de la SDIS de la Subdirección para la Discapacidad, proyecto 8047 "*Generación de respuestas integradoras para la Inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C".*

Respetada subdirectora,

Conforme a las necesidades de la Subdirección para la discapacidad, comedidamente solicito se incluya en el próximo comité de contratación el siguiente punto para la aprobación del Proceso Competitivo Régimen Especial – Decreto 092 de 2017, de la Modalidad Centros Integrarte Atención Externa en unidades operativas de la SIDS para la atención de 391 personas con discapacidad sujetos de atención, implementando acciones para favorecer su funcionamiento, desarrollando habilidades y capacidades básicas que promuevan su máximo nivel de autonomía para la realización de actividades, la toma de decisiones y la inclusión efectiva en los diferentes contextos, bajo las siguientes condiciones generales:

OBJETO: Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social

2. VALOR - El presupuesto oficial para el proceso competitivo sobre el cual se estiman dos (2) meses para la vigencia 2025 y doce (12) meses con VIGENCIA FUTURA para el 2026, para un total de catorce (14) meses, corresponde a un valor total de **DOCE MIL**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 2 de 9

TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($12.316.436.916,00), INCLUÍDO IMPUESTOS, TASAS CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS a los que haya lugar, en donde el aporte máximo de la Secretaría Distrital de Integración Social corresponde al **86%**, lo que equivale a un valor total de hasta **DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($10.592.135.748,00)** y el **14%** corresponde al aporte mínimo de las Entidades Sin Ánimo de Lucro por un total de **MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.724.301.168,00)** tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO de MERCADO y del SECTOR.

La Entidad Sin Ánimo de Lucro deberá tener en cuenta el valor asignado para el presente proceso competitivo para cada uno de los grupos.

Tabla No. 1 PRESUPUESTO PROCESO COMPETITIVO POR GRUPO

PRESUPUESTO TOTAL POR GRUPOS 2025 - 2026					
GRUPO	COBERTURA CUPOS	POBLACIÓN POR GRUPO	VALOR TOTAL POR GRUPO 100%	APORTES SDIS 86%	APORTES MÍNIMO PROPONENTE 14%
1	100	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Usaquén, Suba, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo	$ 3.235.759.265,00	$ 2.782.752.968,00	$ 453.006.297,00
2	225	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: San Cristóbal, Tunjuelito, Santa Fe, Mártires, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Usme.	$ 6.830.676.992,00	$ 5.874.382.213,00	$ 956.294.779,00
3	66	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Kennedy	$ 2.250.000.659,00	$ 1.935.000.567,00	$ 315.000.092,00
TOTAL	391		**$ 12.316.436.916,00**	**$ 10.592.135.748,00**	**$ 1.724.301.168,00**

Fuente: Equipo financiero Subdirección para la discapacidad

Así mismo el presupuesto oficial del proceso se distribuye por vigencias y tipos de aporte así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 3 de 9

Para la vigencia 2025 corresponde un valor total de **MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.713.699.271,00)**, de acuerdo el aporte máximo de la Secretaría Distrital de Integración Social el cual corresponde al **86%** por un valor total de **MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.473.781.374,00)** y el **14%** corresponde al aporte mínimo de las Entidades Sin Ánimo de Lucro por un total de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($239.917.897,00)**

Tabla No. 2 PRESUPUESTO PROCESO COMPETITIVO POR GRUPO VIGENCIA 2025

PRESUPUESTO POR GRUPO 2025					
GRUPO	**COBERTURA CUPOS**	**POBLACIÓN POR GRUPO**	**VALOR POR GRUPO 2025**	**APORTES SDIS 2025 86%**	**APORTES MÍNIMO PROPONENTE 14% 2025**
1	100	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Usaquén, Suba, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo	$ 450.881.374,00	$ 387.757.982,00	$ 63.123.392,00
2	225	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: San Cristóbal, Tunjuelito, Santa Fe, Mártires, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Usme.	$ 948.797.409,00	$ 815.965.772,00	$ 132.831.637,00
3	66	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Kennedy	$ 314.020.488,00	$ 270.057.620,00	$ 43.962.868,00
TOTAL	**391**		**$ 1.713.699.271,00**	**$ 1.473.781.374,00**	**$ 239.917.897,00**

Fuente: Equipo financiero Subdirección para la discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 4 de 9

Para la vigencia 2026 corresponde un valor total de **DIEZ MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($10.602.737.645,00)** de acuerdo el aporte máximo de la Secretaría Distrital de Integración Social el cual corresponde al **86%** por un valor total de **NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($9.118.354.374,00)** y el **14%** corresponde al aporte mínimo de las Entidades Sin Ánimo de Lucro por un total de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.484.383.271,00).**

Tabla No. 3 PRESUPUESTO PROCESO COMPETITIVO POR GRUPO VIGENCIA 2026

PRESUPUESTO POR GRUPO 2026					
GRUPO	**COBERTURA CUPOS**	**POBLACIÓN POR GRUPO**	**VALOR POR GRUPO 2026**	**APORTES SDIS 2026 86%**	**APORTES MÍNIMO PROPONENTE 14% 2026**
1	100	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Usaquén, Suba, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo	$ 2.784.877.891,00	$ 2.394.994.986,00	$ 389.882.905,00
2	225	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: San Cristóbal, Tunjuelito, Santa Fe, Mártires, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Usme.	$ 5.881.879.583,00	$ 5.058.416.441,00	$ 823.463.142,00
3	66	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Kennedy	$ 1.935.980.171,00	$ 1.664.942.947,00	$ 271.037.224,00
TOTAL	**391**		**$ 10.602.737.645,00**	**$ 9.118.354.374,00**	**$ 1.484.383.271,00**

Fuente: Equipo Financiero Subdirección para la discapacidad

3. PLAZO: El plazo para la ejecución del convenio de asociación será de catorce (14) meses desde la suscripción del acta de inicio hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 5 de 9

previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. No obstante, lo anterior la ejecución del convenio no podrá exceder del 31 de diciembre de 2026.

4.MODALIDAD DE SELECCIÓN: Convenio de Asociación, Régimen Especial – Decreto 092 de 2017 Subdirección para la discapacidad 8047 “Generación de respuestas integradoras para la Inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C”

Con el presente documento, se incluyen los siguientes documentos para su información, revisión y aprobación:

- Anexo Técnico
- Estudio Previo
- Estudio del Sector
- Análisis de Riesgos Previsibles
- Avales SDIS-CIAE
- Ficha técnica aula multisensorial
- Aval SST
- Aval Gestión Ambiental
- Estructuras de costos
- PAA Seven 8047 24-06-2025
- Validación CUPO SEVEN
- CDP
- MC-01
- Memorando condiciones financieras
- Memorando radicación preliminar
- Memorando solicitud obligaciones SGSST Proceso tercerizada
- Formatos de Evaluación (Formato Carta de Presentación, Formato Ofrecimiento Actividades Técnicas Adicionales, Formato Experiencia del Interesado, Formato Certificación parafiscales, Formato Modelo constitución Unión Temporal, Formato Constitución Consorcio, Formato Anticorrupción, Formato Compromiso de Aportes, Formato Información Financiera, Formato Calificación Técnica de Inmuebles, Formato Vinculación de Personas con Discapacidad)
- Anexos del Anexo (Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, Portafolio de Servicios de la SDIS V8, Circular 002 de 2018, Anexo Componente de Gestión Ambiental, Ciclo de Menús CIAI 2024)
- Consideraciones técnicas sobre la aplicación de ajustes razonables y sistema de apoyos 03122024
- Instructivo ingreso a las modalidades de atención proyecto discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 6 de 9

- Aprobación vigencias futuras

2. Así mismo, conforme a las necesidades, comedidamente solicito incluir en el próximo comité de contratación el siguiente punto para la viabilidad de la aprobación de publicación del nuevo servicio de atención integrarte externa en unidades operativas de la SDIS de acuerdo con la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION CUPO	OBJETO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION
1	8047-SSDIEXVF-CI-00001	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de centros integrarte atención externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, en las unidades operativas de la secretaria distrital de integración social.	14 meses	$ 9.118.354.374,00	2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 7 de 9

El anterior cupo fue viabilizado por DADE mediante memorando **I2025017487** de 30 de mayo de 2025 adjunto (cupo apropiación del 15% de la vigencia futura)

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

MARCELA CUBIDES
Subdirectora para la discapacidad

Elaboró: Mónica Daniela Cano Ramírez- Contratista - Subdirección para la discapacidad
Revisó: Camila Lucia Montes Ballestas - Contratista - Subdirección para la discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025027382

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-15 13:09:52

Finalización: 2025-08-15 13:18:48

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la discapacidad

Marcela Cubides
52968359
mcubides1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Discapacidad
Dirección para la Inclusión y las Familias

Revisión: REVISO

Camila Lucía Montes Ballestas
1018443694
cmontesb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integracioón Social

Elaboración: ELABORO

Mónica cano
1052407997
mdcanor@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344
2025-08-15T13:18:49-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025027382

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250815-130952-bd4ca6-78667344

Creación: 2025-08-15 13:09:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-15 13:18:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Mónica cano mdcanor@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-08-15 13:10:06 Lec.: 2025-08-15 13:10:32 Res.: 2025-08-15 13:10:46 IP Res.: 190.25.75.89
Revisión	Camila Lucía Montes Ballestas cmontesb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integracioón Social	Aprobado	Env.: 2025-08-15 13:10:46 Lec.: 2025-08-15 13:14:35 Res.: 2025-08-15 13:14:50 IP Res.: 190.25.75.89
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Familias	Aprobado	Env.: 2025-08-15 13:14:50 Lec.: 2025-08-15 13:18:44 Res.: 2025-08-15 13:18:48 IP Res.: 181.237.250.56